



---

---

**INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA**

---

---

EL JARDÍN MUSULMÁN  
DE  
LA ANTIGUA CASA DE CONTRATACIÓN  
DE SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES





# INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

*SEVILLA. 1999*



# INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

EL JARDÍN MUSULMÁN  
DE  
LA ANTIGUA CASA DE CONTRATACIÓN  
DE SEVILLA

Manuel Vigil Escalera

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

© JUNTA DE ANDALUCÍA, Consejería de Obras Públicas y Transportes  
Coordina la edición: Secretaría General de Planificación - Departamento de Publicaciones  
N.º de Registro: JAOP/AV-021-98  
ISBN obra completa, 84-8095-152-4  
ISBN tomo I, 84-8095-153-2  
1.ª Edición: 1992  
2.ª Edición: 1999  
Depósito legal: SE-1387-98  
Coordinación Técnica: Magdalena Torres (Servicio de Arquitectura  
de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda)  
Diseño Gráfico: Antonio Gordillo  
Fotocomposición: I. B. Autoedición  
Impresión: Egondi, Artes Gráficas

**VIGIL ESCALERA, Manuel**

El jardín musulmán de la antigua Casa de Contratación de Sevilla : intervención arquitectónica / Manuel Vigil Escalera ; Dirección General de Arquitectura y Vivienda . - Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999

47 p.: il. ; 30 cm.

ISBN 84-8095-153-2

1. Arquitectura árabe 2. Casa de la Contratación de Sevilla I. Andalucía. Dirección General de Arquitectura y Vivienda II. Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes, ed. III. Título

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	9
INTRODUCCIÓN .....	11
EL LUGAR .....	12
LA HISTORIA .....	17
LA OBRA .....	21
NOTA ARQUEOLÓGICA .....	32
BIBLIOGRAFÍA .....	47



## PRESENTACIÓN

*La Consejería de Obras Públicas y Transportes editó en 1992 este libro, en el que se analiza la intervención arquitectónica efectuada en el Jardín Musulmán de la Casa de Contratación de Sevilla, que era, y sigue siendo, la sede de la Consejería.*

*Pasados los años y ante la favorable acogida obtenida por parte de Instituciones y particulares, hemos considerado conveniente sacar a la luz una reimpresión del mismo a fin de atender las demandas actuales, a la vez que seguir divulgando los trabajos que en su momento se realizaron y que en la actualidad se han reanudado para completar el proyecto inicial.*

*A diario podemos comprobar, los que tenemos la suerte de trabajar junto al patio en el que se configura el Jardín, las frecuentes visitas de especialistas, grupos de alumnos de diferentes niveles académicos, turistas y ciudadanos, que valoran desde sus respectivos grados de conocimiento los resultados de esta obra de rehabilitación.*

*Los programas de rehabilitación de edificios singulares y de valor histórico-artístico que la Consejería de Obras Públicas y Transportes viene realizando durante años en toda Andalucía, tienen en este Jardín Musulmán la referencia y el modelo más cercano al formar parte del propio edificio que ocupamos.*

*Quiero desde estas páginas agradecer el interés demostrado permanentemente y ofrecer la colaboración de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en todas aquellas iniciativas que fomenten la divulgación de este enclave de la ciudad que, desde el punto de vista histórico, cultural y arquitectónico, constituye sin duda una fuente importante de conocimiento de una etapa importante del brillante pasado de la ciudad de Sevilla.*

*Francisco Vallejo Serrano*





legado el tan repetidamente citado año 1992, conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, y relacionándose con profusión los más diversos lugares y acontecimientos con esa fecha, el final de unos trabajos de restauración emprendidos hace ahora casi siete años daba la oportunidad de añadir a esa larga lista de hitos y lugares uno que por su historia y características merecía ocupar un lugar destacado en ella, evitándose así que con su olvido no se tuviera presente una faceta de tanta importancia dentro de lo que supuso ese encuentro entre dos culturas, en muchos casos y cosas antagónicas, pero que desde ese instante han marchado unidas con hermandad inquebrantable.

Se trata de la puesta en valor de los restos arqueológicos encontrados en el solar de lo que fuera Casa de Contratación de Indias, en la plaza que junto al Alcázar lleva hoy ese mismo nombre. Y si bien es cierto que los trabajos que ahora finalizan, atañen a unas construcciones muy anteriores a la creación y ejecución del edificio que albergó a tan señera institución, su rescate da pie al recuerdo de lo que la Casa de Contratación representó en la aventura de las Indias, aunque no sea sino porque la propia toponimia del lugar así lo obliga y además porque esos restos aun no siendo del momento, han permanecido durante años como sustento involuntario y oculto de los muros que configuraron el recinto de la vieja institución fundada por los Reyes Católicos.

La ocupación, primero por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y después por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, del edificio construido en el lugar donde se alzó el de la Casa de Contratación, y la financiación por parte de ésta última de las labores de rescate y restauración de los restos musulmanes allí encontrados, ha dado lugar a que esta misma institución manifestara su deseo de ver publicada una sucinta memoria de los trabajos efectuados, acompañada de una breve referencia al pasado del solar que ocupan, conscientes de la importancia que éste con sus sucesivos usos ha tenido para la historia de la ciudad, y también, debido a su peculiar ocupación, para todo el Nuevo Mundo.

Estas líneas pretenden dar cumplida satisfacción a tan loable deseo, a la par que sirven de agradecimiento por la constante y desinteresada colaboración obtenida de los diversos estamentos de la Consejería, en particular de todo el conjunto de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, quien tuvo la fortuna de dar fin a los trabajos de restauración.

Por último, mi gratitud y admiración a don Rafael Manzano Martos, descubridor del jardín, a quien debo todos los conocimientos sobre el mismo. Con su labor al frente de las excavaciones y posterior restauración, ha hecho posible que podamos disfrutar de uno de los mejores jardines de la España musulmana, habiéndose limitado mi trabajo a concluir la obra por él emprendida.



**H**unde profundamente sus raíces en el tiempo la historia de este lugar, de intenso significado para nuestra ciudad. Zona portuaria de la Sevilla romana; próximos, los grandes espacios que conforman el Foro, plazas hoy en nuestra vida cotidiana. Primeros balbuceos de un nuevo culto, con restos basilicales aflorados hace poco en el cercano Patio de Banderas. Abigarrado conjunto de alcazabas y palacios, puertas y murallas que se completan poco a poco con el paso del tiempo, desde los primeros días del emirato cordobés hasta la conquista por el Rey Santo. Centro neurálgico después de las relaciones con el Nuevo Mundo. Lugar hoy para la administración pública. Fig. 1.

A lo que fue el primitivo recinto amurallado que daría origen al Alcázar, la *Dār-al-Imāra* (la casa del gobernador o de los príncipes), pétreo construcción Omeya aún hoy visible se le adiciónaría más tarde, tras los difíciles y trágicos momentos de la "fitna", un nuevo conjunto de palacios conocidos genéricamente como *Al-Qaṣr Al-Mubārak*, el Alcázar bendito o Alcázar de la bendición, residencia de los *Banū Abbād*, los taifas sevillanos.

Estos recintos edificados por los abbadíes, comprendían sin duda diversos palacios menores que fueron colmatando el espacio que aún quedaba libre entre la originaria construcción Omeya y la zona fortificada del puerto, donde más tarde se situaría la ceca musulmana y ya en el siglo XVI la Casa de la Moneda.

De lo que albergó podríamos identificar, en el trazado rectilíneo de las calles Santander y

Miguel de Mañara, el acceso protegido —coracha—, desde el puerto hasta el Alcázar, pasando incluso por una de sus puertas: el arquillo de Mañara, la Puerta de las Palmas de las crónicas musulmanas. Hacia el sur la *Bāb-Al-Faraṣ*, la cristiana Puerta de Jerez.

Guerrero Lovillo, incluso ha querido ver en la zona principal del que fuera luego palacio mudéjar —el Salón de Embajadores— el núcleo principal de *Al-Mubārak*; *al-Turayyā*, el salón de las pléyades, en torno al cual surgirían como estrellas de la constelación otras salas menores (1).

Pero además, desde que en 1973 don Rafael Manzano Martos iniciara las excavaciones en lo que fue el solar de la Casa de Contratación, podemos disfrutar de otro de los palacios de *Al-Mubārak*, seguramente uno de los más bellos, de los más grandes a juzgar por las dimensiones que presenta aun estando incompleto y del que más tarde hablaremos con detalle, pues es el final de las obras de su restauración lo que motiva estas líneas.

La invasión Almorávide ocasionaría la ruina de gran parte de estas construcciones. Los Almohades restaurarían para su uso la zona de la *Dār-al-Imāra*, trazando entre otras edificaciones uno de los mayores jardines de cruceiro de la España musulmana, con abovedamiento sobre su nivel bajo y en uno de cuyos testeros se edificará tras la conquista la primera residencia real cristiana, primicia de la arquitectura gótica en estas tierras. Condición ésta de residencia regia, heredera de aquel entonces y mantenida hasta nuestros días.

*Al-Mubārak*, quizás olvidado frente a la

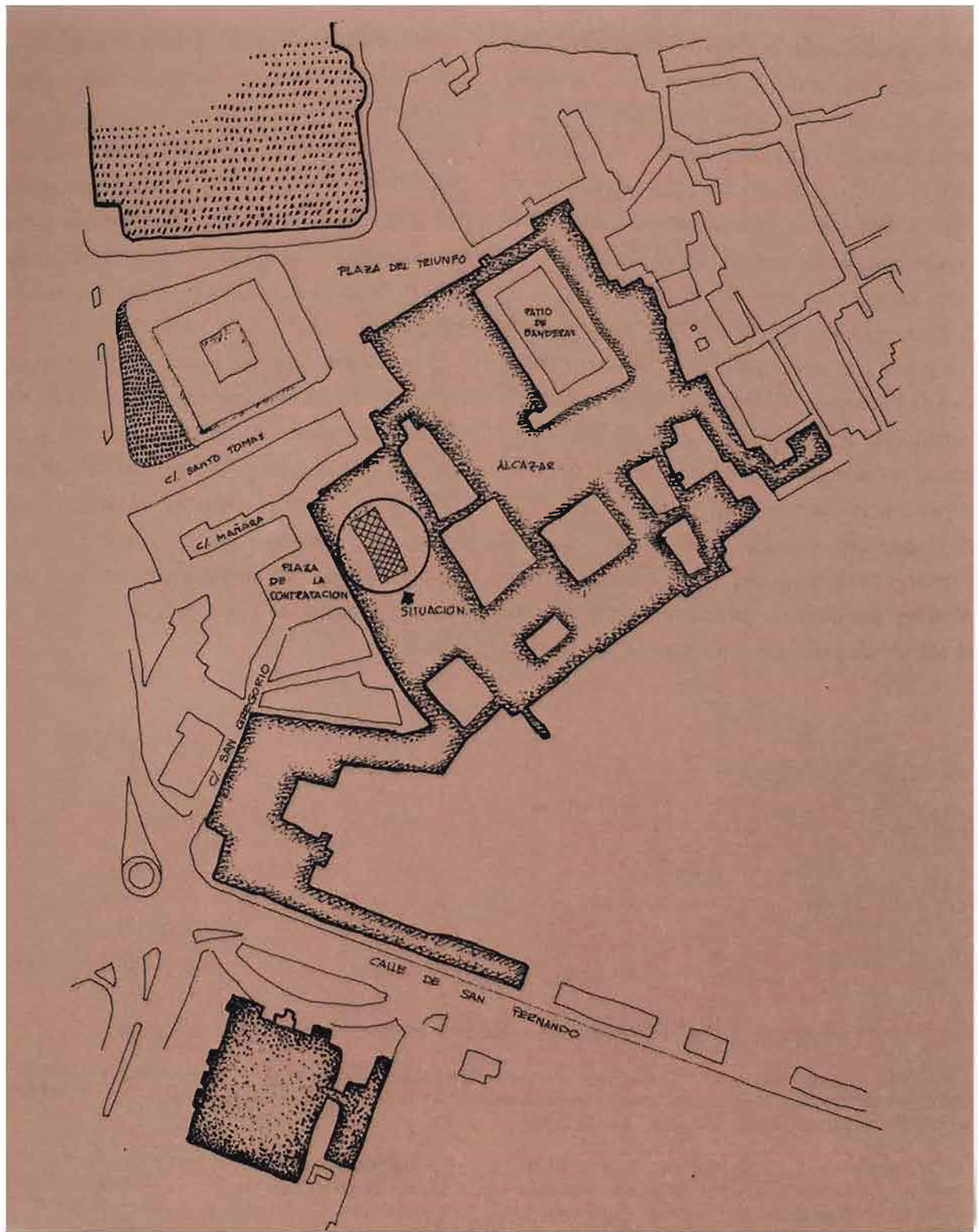


Fig. 1. Emplazamiento.

nueva opulencia del antiguo cuarto real Omeya, y quién sabe si ya con el apelativo de "alcázar viejo" con el que después se le denominará en numerosos documentos del XV (2), se verá favorecido cuando, según relata Ibn Sāhib al-Salā, se acometan en los palacios de Ibn Abbad obras para su acondicionamiento con motivo de la estancia en el Alcázar de los hijos del rey murciano Ibn Mardānīs(3).

El ocaso musulmán en al-Andalus daría pie a que con el paso del tiempo se tornase el uso de palacios y alcázares sevillanos. De residencia real y corte poética del mítico al-Mu'tamid a albergar entre sus muros, primero, dependencias administrativas ligadas al Almirantazgo de Castilla —en donde nace el entronque marítimo del lugar, después, la institución que durante años canalizó y gobernó el tráfico de personas y bienes entre España y

las Américas.

Abandonada Sevilla por esta institución, y tras distintos usos de diversa índole, volvió recientemente y con nueva edificación este viejo solar sevillano a quedar ligado a la administración de lo público, representada ahora por la que rige los asuntos autonómicos, y que es precisamente la que ha hecho posible el rescate definitivo de las viejas ruinas islámicas. Figs. 2 y 3.

Puestas entonces de nuevo a la luz y restauradas esas ruinas que durante siglos sirvieron de cimientos arquitectónicos a la institución americana y antes de explicar los pormenores de su restauración, es obligado hacer honor a la Historia, y dibujar, aunque de paso y someramente, un breve bosquejo de lo que fue y representó la Casa de Contratación de Indias.



(1) José Guerrero Lovillo. *Al-Qasr al-Mubārak. El Alcázar de la bendición. Sevilla, 1974.*

(2) Existen referencias de este "Alcázar viejo" correspondientes a diversos años del siglo XV en el Archivo de la Catedral de Sevilla (Leg. 77). Citadas por Leopoldo Torres Balbás. *Al-Andalus. Crónica Arqueológica de la España Musulmana. Edición del Instituto de España. Tomo I, página 313.*

(3) Ibn Sāhib al-Salā. *Al-Mann bi-Imāma. Traducción de A. Hulci Miranda. Valencia, 1969. Páginas 194-195.* Citado por J. Guerrero Lovillo. *Op. cit. página 103.* Abū-Hasan Hāzim al-Qartayannī, habla en su descripción de Murcia del siglo XIII, de un palacio de Ibn Mardānīs que Torres Balbás quiso ver en el Casillejo de Monteagudo. Citado por J.N. Palazón y A.G. Avilés. *Murcia, Musulmana. Murcia, 1989.* De ser cierta esa identificación, el rey murciano residiría durante su estancia en Sevilla en un palacio de similares características al suyo, como más adelante veremos.

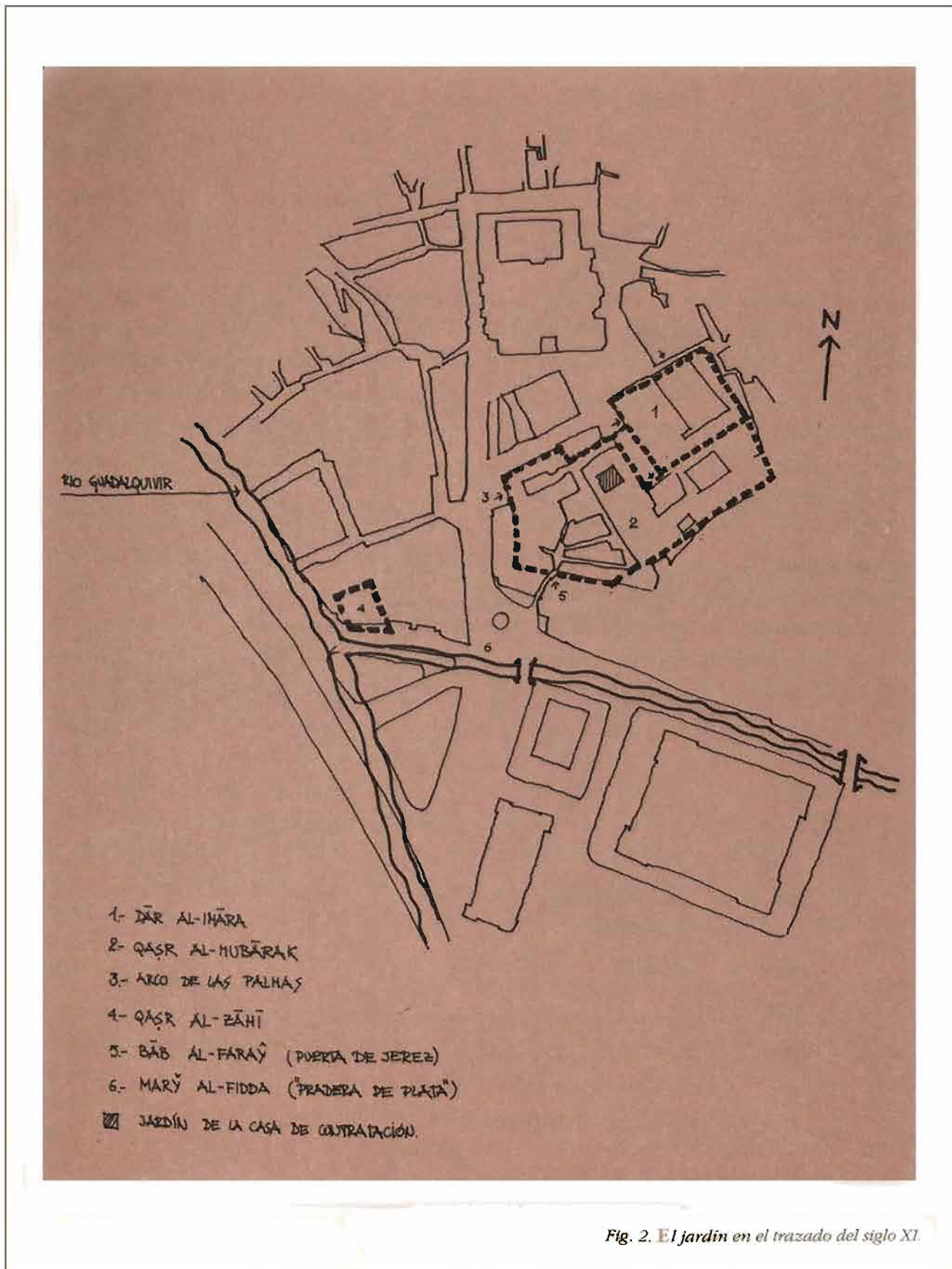


Fig. 2. El jardín en el trazado del siglo XI.

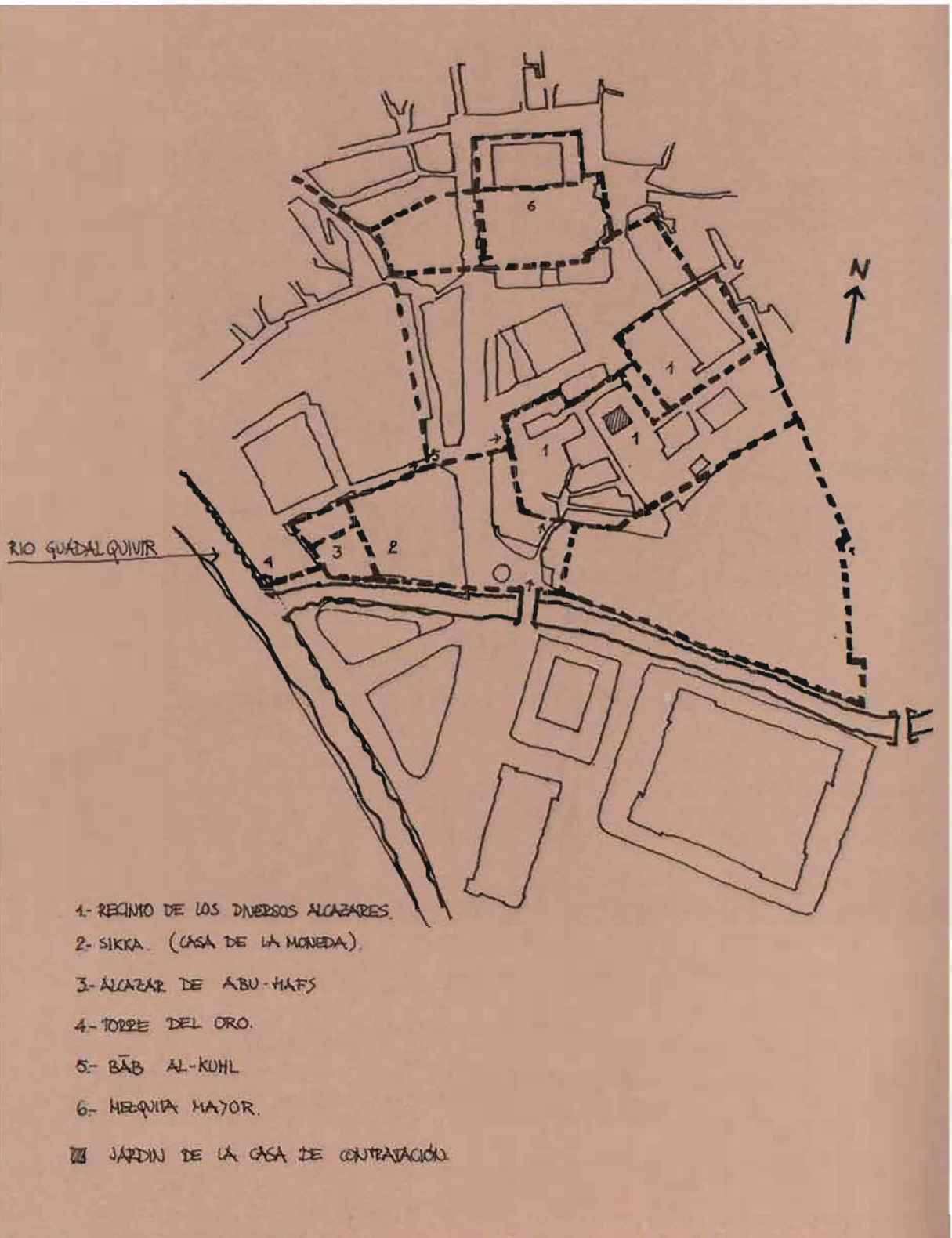


Fig. 3. El jardín en el trazado de los siglos XII -XIII.



*El Archivo General de Simancas (1) guarda celosamente aún hoy entre sus legajos uno cuya lectura nos lleva casi con seguridad a los tempranos años del siglo XVI y a ser testigos del nacimiento de lo que más tarde sería la Casa de Contratación de Indias.*

*Se trata de un Memorial de fecha y autor incierto en el que se aconseja la creación en Sevilla de un organismo o institución —Casa— para el almacenamiento y administración general de las mercancías con destino a las Indias, así como también de las que de allí provengan (2).*

*Este informe en el que incluso se precisa cuál debe ser la composición de ese organismo, el personal que debe formar parte de él, sus funciones, etc., se hizo llegar a manos de los reyes, D<sup>e</sup> Fernando y D<sup>e</sup> Isabel, en aquel momento sin duda agobiados por los crecientes problemas que les presentaba la dimensión decididamente internacional dada a su política, a los que se sumaban los de índole estrictamente familiar, unido todo ello a la complejidad que empezaban a alcanzar los asuntos de Indias y la importancia que tomaban día a día dentro de la organización general del aún joven Estado.*

*No cabe duda que los reyes verían entonces la necesidad de encomendar tales asuntos —hasta entonces personalmente por ellos dirigidos con la eficaz colaboración del arcediano y luego obispo Fonseca— a un organismo específico que les librara así de tan importante como ardua tarea.*

*El informe o memorial no podía llegar,*

*pues, en mejor momento, y así una Real Cédula de la reina dada el 14 de enero de 1503 (3) ordenaba la creación de la 'Casa y Audiencia de la Contratación', a la que seguidamente se dotaba de sus correspondientes Ordenanzas (4), que en gran medida recogían lo propuesto en el memorial.*

*Parece que los reyes propusieron para su establecimiento las Atarazanas, pero los recién nombrados rectores de la Casa lo desaconsejaron, quizá por su fácil y frecuente inundación con las crecidas del río, señalando en cambio una parte del Alcázar, el 'alcázar viejo' llamado Cuarto de los Almirantes, instalándose allí definitivamente en junio de 1503 (5).*

*Esta ubicación, que sería permanente hasta el traslado a Cádiz en 1717, situaba a la Casa y Audiencia de Contratación en un lugar que por su denominación y uso no le era ajeno. En efecto, el nuevo organismo no tenía sólo carácter administrativo, sino también judicial (Casa y Audiencia), y en esto último venía a sustituir en parte a la función judicial que a través del Tribunal del Almirantazgo venían realizando los Almirantes de Castilla, ejerciéndola precisamente en ese 'Cuarto de los Almirantes'. Fig. 4.*

*La Casa de Contratación con sus Regidores al frente (que tomarían el nombre de Jueces Oficiales) llevaría a cabo una ingente y valiosísima labor dentro de la obra española en América.*

*Aquí y en estrecha colaboración con los pilotos de la Casa presididos por el Piloto Mayor (cargo creado en 1508 y que recayó en*

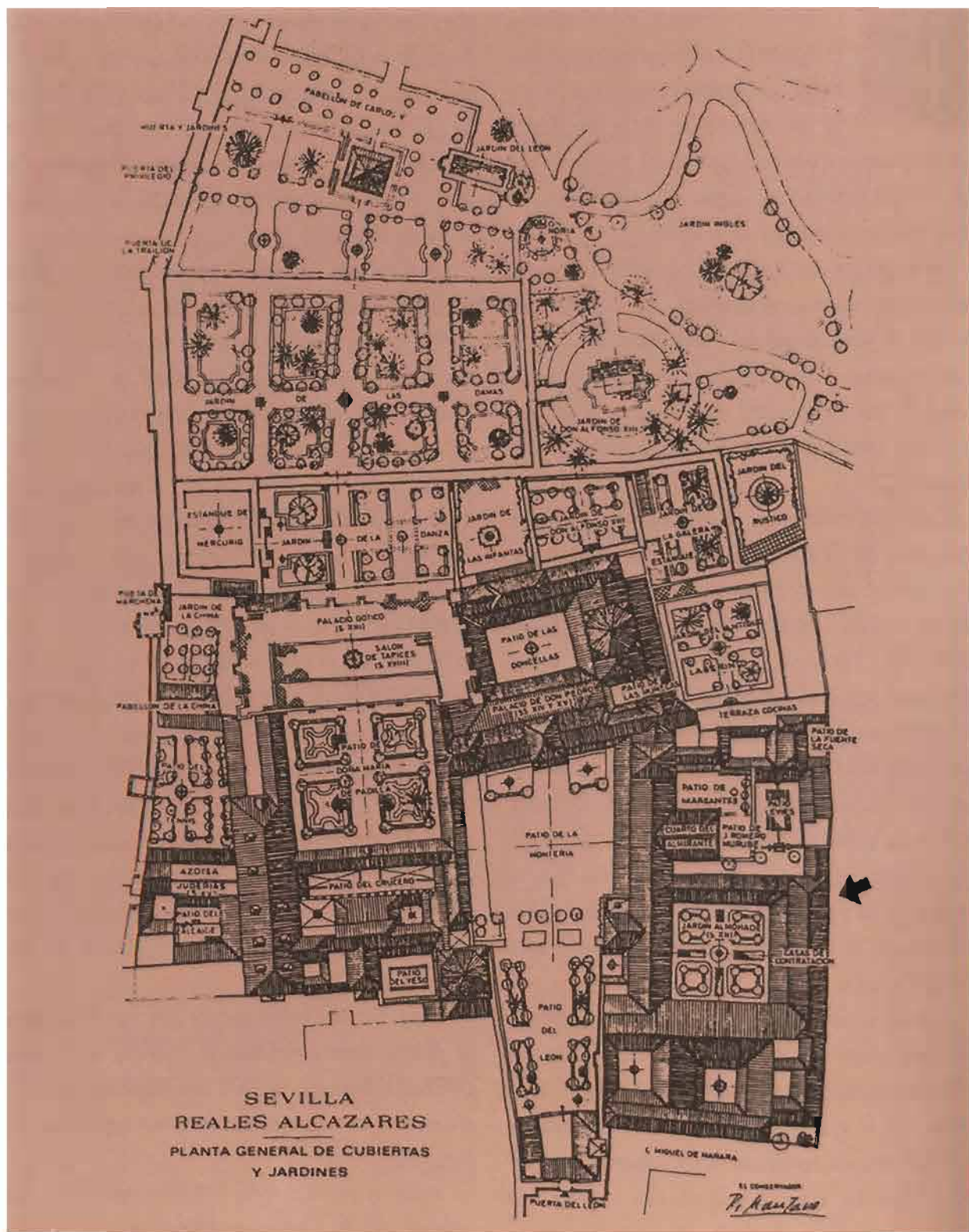


Fig. 4. Reales Alcázares. Cubiertas y jardines. Plano de Rafael Manzano. Publicado por la Marquesa de Casa Valdés en "Jardines de España" Madrid. El jardín junto al todavía hoy llamado "Cuarto del Almirante".

el italiano Américo Vespucci) se iba a levantar la primera cartografía del Nuevo Mundo, en la que colaborarían desde Vespucci y Juan de la Cosa, hasta el mismo Hernando Colón, hijo del Gran Almirante; las Cartas Esféricas y el primer Islario General del nuevo continente, del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz; se llevarían adelante multitud de estudios científicos, como las observaciones astronómicas de Andrés de San Martín, piloto de la Casa, o el estudio de las corrientes atlánticas por el también piloto Andrés Morales, o las investigaciones sobre las longitudes y su determinación, en la que colaboraría Hernando Colón, etc.

Además la institución vería cómo entre sus muros se ultimaban los planes para las expediciones de Núñez de Balboa que culminaría con el descubrimiento del Pacífico (1513), la de Cabeza de Vaca, la que llevó al descubrimiento del Río de la Plata por Juan Díaz de Solís, vecino de Lebrija (1516), o la que conduciría a Magallanes y Elcano a dar por vez primera la vuelta al mundo (1516-1519), en las que se conjugaba no sólo el afán descubridor, sino también la preparación científica de los integrantes de la Casa, reflejada en los minuciosos y detallados planes previos a los viajes.

Paralelamente la Casa de Contratación debía realizar por mandato real (6) una función docente, encaminada a la formación de pilotos y gentes en general avezadas en las ciencias y artes de la mar. En un primer momento serán los Pilotos Mayores los encargados de llevarla a cabo, encomendándose después a los Catedráticos de Cosmografía, reser-

vándose aquéllos la facultad de examinar a los que terminaban sus estudios. Más tarde, con la creación del Colegio de Pilotos de San Telmo por parte de la Universidad de Mareantes (7), sería éste el encargado de continuar la labor docente de la Casa hasta el siglo pasado.

La importantísima labor de la Casa de Contratación se vería sin embargo obstaculizada durante toda su existencia por un lado, por las continuas desavenencias con el resto de las instancias judiciales con jurisdicción en la ciudad, más que nada en lo que a competencias de una y de otra se refiere, lo que obligó en más de una ocasión a la intervención real para resolver el litigio. Por otro lado, por la dificultad del remonte de un río en el que no se efectuaban labores de limpieza ni dragado, por barcos cada vez de mayor tonelaje y calado, unido todo ello al peligro que representaba salvar con éxito la barra de Sanlúcar.

Ya en 1535 se sitúan funcionarios de la Casa en Cádiz para controlar desde allí el tráfico de mercancías, hasta que en 1556 se permite que las flotas se reúnan en Cádiz para emprender el viaje a las Indias, aunque exigiéndose todavía el atraque en Sevilla, realizándose también aquí todo lo concerniente al pasaje.

Con el paso del tiempo será esta última circunstancia la que motivará el traslado de la ya vieja institución a Cádiz, efectuado finalmente en 1717, iniciándose con ello el declive de la vida sevillana, que aún en muchos aspectos no ha terminado. La institución desaparecería al fin en 1793.

No obstante, durante más de dos siglos, la

ciudad tuvo la oportunidad de presenciar el incesante ir y venir de personas y mercancías entre la Metrópoli y las tierras de Ultramar y ser también testigo de excepción en el nacimiento y organización de un Nuevo Mundo, circunstancias todas ellas en las que la Casa y Audiencia de Contratación desempeñó un papel de primer orden (8).



(1) Archivo General de Simancas. Diversos de Castilla. Leg. 6.

(2) Pudiera ser su autor Francisco Pinelo, experto en asuntos coloniales y que después figuraría entre los primeros funcionarios de la Casa. Ernesto Schäfer. "La Casa de Contratación de Indias de Sevilla durante los siglos XVI y XVII". Sevilla, 1946, página 2.

(3) Archivo General de Indias. Libros de Títulos, Reales Cédulas y Ordenanzas tocantes a esta Real Audiencia y Casa de la Contratación de Indias. Leg. 1/10.

(4) Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación. Manuel de la Puente y Olea. Sevilla, 1900, página 2.

(5) Anales Eclesiásticos y Seculares de la Ciudad de Sevilla. Diego Ortiz de Zúñiga. Lib. XII. Año 1503. Madrid, 1796, página 191. Citado por M. de la Puente. Op. cit. página 3.

(6) Mediante instrucción dada por Fernando el Católico en agosto de 1508 en Valladolid a nombre de su hija D<sup>a</sup> Juana (Archivo General de Simancas. Registro de Castilla. 1508).

(7) Corporación de carácter gremial surgida durante el siglo XVI de la que formaban parte las gentes que en la ciudad tenían relación con la navegación: pilotos, maestros, marineros, etc. Tuvo su sede en los alrededores de la conocida como "casa de las columnas", en el barrio de Triana. Profesaba fervorosa devoción a Nuestra Señora del Buen Aire.

(8) Además de la Bibliografía que se cita, un mejor y detallado conocimiento de las vicisitudes de la Casa puede obtenerse en: Juana Gil Bermejo: "La Casa de Contratación de Indias de Sevilla. (Algunos aspectos de su historia)". Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXX. Sevilla, 1973.

**D**esde hace tiempo se sabía de la existencia de restos musulmanes en este lugar. El Marqués de la Vega Inclán, primer restaurador del Patio del Yeso y alcaide de los Reales Alcázares, practicando algunas excavaciones encontró lo que parecían ser las ruinas de un jardín o patio de crucero (1).

En 1973, y con motivo de la construcción de la nueva delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla (2), Rafael Manzano Martos, conservador entonces del alcázar sevillano, tuvo la oportunidad, guiado por esas antiguas referencias documentales, de excavar el solar resultante, saliendo a la luz lo que resultó ser un espléndido jardín de crucero de considerables proporciones (38 metros de largo por 22 metros de ancho, incluyendo los pórticos de los testeros más cortos) que seguía la típica disposición de estas construcciones (orientación norte-sur, etc.).

Desde el primer momento su descubridor supo que se encontraba ante uno de los palacios que formaron al-Mubāarak. Su situación, sus características y las referencias documentales que del lugar se tenían así lo confirmaban. Sin embargo, iba a ser la propia labor de

excavación y la posterior restauración las que confirmaran plenamente que se estaba efectivamente sobre uno de los jardines de los palacios abadies.

No obstante, la excavación deparó aún una gran sorpresa. No sólo era posible reconocer un jardín de crucero, obra indudablemente almohade, con un andén perimetral que delimita el patio y dos andenes centrales que se cortan



Fig. 5. El jardín taifa desaparece bajo la obra almohade.

en forma de cruz, siguiendo la tipología tradicional, y que contienen en su interior y longitudinalmente sendas albercas que dan lugar en su encuentro central a otra, ésta circular, que posiblemente tuvo una fuente, como lo demostraban los restos de conducciones y las huellas que de ella se encontraron (se colocaría después una de traza muy posterior para rememorarla).

Además, se apreciaba la existencia de otro patio anterior, semioculto por la construcción almohade y que afloraba en los testeros norte y sur en forma de albercas de traza rectangular, colocadas a distinta cota que las anteriores, con solería distinta y flanqueadas por dos parterres laterales que literalmente se empotraban en la parte inferior del jardín almohade perdiéndose su rastro, pero indudablemente dando a entender la presencia de un jardín anterior, a fechar en época taifa,

y que había sido cegado en época almohade, para sobre él trazar un nuevo jardín de cruce-ro. Fig. 5

En el andén perimetral del nivel almohade es posible distinguir aún hoy el muro lateral de la construcción anterior, que resulta visible gracias a unas aberturas inteligentemente intercaladas en la arquería apuntada de ladrillo de la composición almohade por Rafael Manzano. Fig. 6.

La obra de excavación y restauración del jardín fue larga, penosa y muy meritoria, pues a la complicada tarea de recomponer unos restos que en algunos casos se encontraban casi deshechos —los puentecillos, por ejemplo, que bordean la alberca central, fueron objeto de una minuciosa y delicada operación para mantenerlos en su sitio, tradosándolos con una pequeña cáscara de hormigón levemente armado que les diera la consistencia perdida y permitiese su conservación— se sumaba la tremenda dificultad de tener que realizar una doble excavación y conservación, del jardín superior por un lado y del inferior por otro.

Surgieron así con enorme claridad, por un lado el trazado del jardín superior, con cuatro grandes cuadros definidos por los andenes en cruz y que se elevaban sobre éstos unos dos

metros, apareciendo las paredes decoradas con arcos de ladrillo apuntados con dobladuras, achaflanándose las esquinas para situar en ellas en cambio arcos de herradura. Todo ello dentro de la más severa sencillez y austeridad decorativa, tan profundamente identificada con todo lo almohade.

Por otro lado, quedaron a la luz las dos albercas de cabecera, una de ellas con su escalera casi intacta, restos de solería y huertecillos laterales con andenes bajos, perteneciente todo ello a un jardín que había sido cercenado por la posterior obra almohade.



Fig. 6. Arquería en el trazado almohade con los orificios que dejan ver el muro anterior.

pintura presentaba las mismas características, con temas en el nivel bajo que bien pudieran ser del momento almohade.

Paralelamente, y gracias a la celeridad de Rafael Manzano, pudo recuperarse del vertedero donde habían sido arrojados los escombros producidos en el derribo, gran cantidad de restos de la decoración de uno de los testeros, que se encontraban ocultos entre los muros de la edificación que se destruyó. Todo

ello, junto con los arranques de pilares y columnas, le permitió recomponer una de las fachadas del patio (la que mira al Sur) en una operación casi de pura "anastylosis" (3) dejándose como testigos esas piezas originales y reproduciéndose las que faltaban con perfil liso y en material distinto para que quedara patente la diferencia. Fig. 7.

Asimismo se reprodujo la azulejería de los andenes centrales y perimetrales de la que había restos, que también han quedado como muestra de la operación realizada. Fig. 8.

Con el cambio de Administración las obras quedaron paralizadas durante algunos años, hasta que las nuevas autoridades autonómicas decidieron reemprenderlas y darles fin, ocupando uno de sus departamentos el edificio construido junto al jardín aparecido.

Es entonces cuando se hizo cargo de las obras el que suscribe estas líneas, redactando los sucesivos proyectos que a lo largo de cinco años han conseguido terminar los trabajos emprendidos.

Estas obras han consistido en lo siguiente:

– Terminación total de la fachada que mira al sur con la reposición de los restos decorativos que aún faltaban por colocar, construcción del alero de coronación y resanamiento

del muro medianero con la casa nº 1 de la calle Miguel de Mañara, restaurándose la triple arquería de herradura allí aparecida y que contenía restos estucados. Fig. 9.

– Restauración de los restos de la solería del nivel bajo del jardín, reponiendo las piezas perdidas siguiendo el tamaño de las originales, tras un estudio estadístico de las encontradas, aunque con distinto material. Durante estos

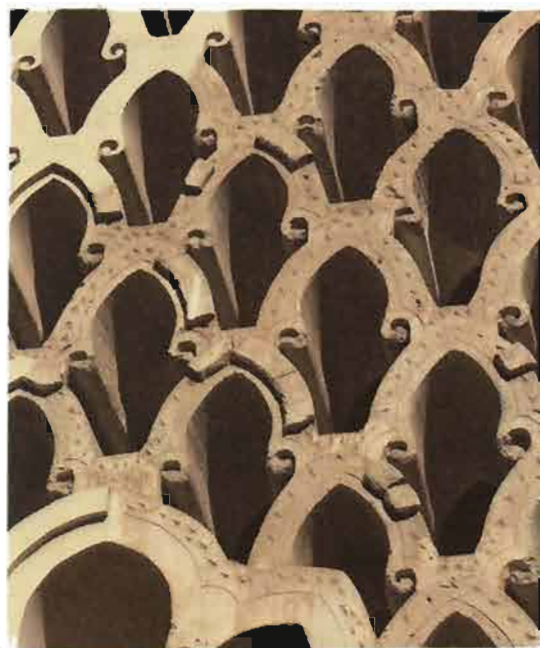


Fig. 7. Anastylosis en la fachada sur.

trabajos se pudo comprobar la existencia de hasta tres tipos diferentes de colocación en todo el pórtico que mira al norte, lo que ha dado la base para comprender su distribución, así como algunos aspectos de suma importancia que revelan el alcance de la operación, almohade presuntamente y que más adelante describiremos. Fig. 10.

– Reconstrucción del nivel original del pórtico que mira al sur, así como de la coronación de la alberca allí situada, dejando marcadas en sus muros las señales que indican el recrecido que sin duda ha sufrido y que motiva que actualmente se encuentre por encima de la cota general del jardín almohade. Ello sirve de punto de partida para entender los sucesivos avatares que la totalidad del jardín ha experimentado y que lo ha conducido hasta la situación que actualmente presenta. Fig. 11.



*Fig. 8. Azulejería en el nivel almohade.*



*Fig. 9. Arquería en la fachada al sur.*



*Fig. 10. Vista general del Jardín.*



*Fig. 11. Alberca en el testero norte, se observa el recrecido en la escalera y muros. Junto a ellos la cata que permitió descubrir dos peldaños más y la solería inferior.*



*Fig. 12. Rampa en el testero sur. A la derecha puede observarse el basamento de una de las columnas.*

— Restauración del juego de rampas que conducían desde los testeros norte y sur hasta los andenes perimetrales, lo que ha permitido, al retirar enlucidos más modernos, la aparición de gran cantidad de nuevos restos pictóricos en los muros del jardín bajo. Figs. 12 y 13.

— Reparación completa de las albercas, tanto las del jardín almohade como las correspondientes a las cabeceras norte y sur del jardín inferior. Su impermeabilización ha permitido una extensa y exhaustiva restauración de las pinturas contenidas en sus paredes, con objeto de detener el progresivo deterioro que venían padeciendo. En los muros del costado sur del jardín bajo se ha procedido a la extracción de las que allí se encon-

traban, pues su estado así lo aconsejó, mientras que en los del costado norte ha sido posible mantenerlas en su situación original tras el proceso de limpieza y consolidación.

— Restauración asimismo de las pinturas aparecidas en la parte inferior de los muros del jardín almohade, que representan pequeñas puertecillas enmarcadas por el intradós de los arcos de ladrillo. Los restos aparecidos y consolidados dan una idea muy exacta acerca de cuál pudo ser el aspecto que debió presentar la totalidad del jardín. Fig. 14.



Fig. 13. Rampa en el costado norte. Se aprecian restos de una conducción de barro.

— Es de señalar que toda la labor de restauración de las pinturas, así como los trabajos de extracción de aquellas partes que lo precisaban y el montaje de los mismos en paneles que hace posible su contemplación, junto con la limpieza y consolidación de todas ellas, ha sido posible gracias a la esmerada labor de un grupo de profesionales dirigidos por los especialistas restauradores Juan Abad Gutiérrez y Silvia Martínez García Otero. El pormenorizado relato de la compleja labor realizada es objeto de una publicación específica por parte de sus autores, a los que felicito, agradeciéndoles la colaboración prestada.

— Por último se acometieron una serie de trabajos encaminados a que todo el jardín con sus sa-

las laterales no quedara inservible, sino que pudiera prestar utilidad incluso dentro de las funciones propias de los departamentos administrativos que junto a él se encuentran.

Así se acondicionó una de sus salas laterales, la única hoy existente, junto al pórtico que mira al norte, para sala de juntas, exposiciones y conferencias de la Consejería, dotándola de los servicios de luz, climatización, etc. adecuados. Se dejó asimismo prevista toda una instalación eléctrica completa dentro del ámbito del jardín, de forma que éste pueda

funcionar si se desea como una magna sala de exposiciones prácticamente al aire libre, y se reacondicionó toda la jardinería.

Desgraciadamente, no pudo llegarse a ninguna conclusión fidedigna acerca de la jardinería original, a pesar de los estudios de polen realizados. Estos confirmaron la existencia de frutales, pero el jardín se había removido con profusión y no hubo seguridad en cuanto a la naturaleza del polen que se manejaba. No obstante, los naranjos que actualmente delimitan los cuadros del jardín ofrecen una imagen que es posible no diste mucho de la que debió tener en sus mejores días el jardín almohade (4).

De la magnitud de la obra realizada da una idea el hecho de que el presupuesto para toda esta segunda fase de las obras de restauración haya sido cercano a los setenta millones de pesetas.

Resulta obligado, por último, hacer un breve comentario sobre la filosofía seguida en la restauración, que en algunos momentos ha llegado a ser polémica.

Los trabajos realizados pueden resumirse como sigue:

En primer lugar, la pura excavación y rescate arqueológico con la consiguiente consoli-

dación de unos restos que en ocasiones se deshacían al ser desenterrados. Esta labor, pulcramente realizada por Rafael Manzano, consiguió poner al descubierto la totalidad del jardín almohade y lo que aún resta del jardín presuntamente taifa situado debajo. Del primero se recrecieron sus muros con sus arquerías decorativas —en gran parte existentes y bien conservadas— hasta alcanzar la cota del andén superior, identificable por los restos de

solería encontrados. Estos hicieron posible que se reprodujera aquella donde faltara y fuera necesaria para la conservación y entendimiento del patio, dejándose no obstante los testigos que atestiguan la veracidad de la operación.

De la fachada que mira al norte no había rastro de su



Fig. 14. Estucados y pinturas en la obra almohade.

decoración ni de su apariencia exterior, acometiéndose un levantamiento de la misma que pretendía ser neutro, en ladrillo visto, partiendo de los datos proporcionados por la alternancia de muros, pilares y columnas que se vislumbraba en la planta. Tal operación pudiera ser discutible, debido a la magnitud de la reconstrucción practicada, pero se tenía como modelo la opuesta, de la que sí había cuantiosos datos, e indudablemente se obtuvo así una fachada al patio sin la cual éste no

era ni siquiera comprensible, a la par que se dio satisfacción a los requerimientos funcionales que en aquel momento se planteaban en cuanto a la ejecución de un ala destinada a dependencias administrativas. Fig. 15.

De la que mira al sur sí había, como se ha dicho, restos decorativos que se montaron en una operación de pura 'anastylosis'. También pudiera discutirse, en cuanto que la proporción de restos en relación a la superficie total no era excesiva (5), pero se trataba de un dibujo geométrico repetitivo en el que, conocida una parte, el resto se puede completar fácilmente y eso fue lo que se hizo, reproduciendo las partes no auténticas con material distinto.

Los restos decorativos sueltos no hubiesen dicho nada, antes bien quedaba prácticamente asegurada su pérdida o al menos su deterioro irreversible; en cambio alcanzaban su máxima expresión formando parte de la composición en el montaje final de la fachada. Todo ello condujo a Rafael Manzano a proceder como lo hizo.

Con idéntica cuestión nos encontramos cuando, ya a cargo de las obras, debimos decidir sobre reproducir o no el arco central de la fachada que mira al sur. Se disponía de uno de sus arranques originales, que además nos con-

ducía inequívocamente a un arco de lóbulos. Por otra parte, los pilares de ladrillo existentes sobre los que debía apearse, así como la altura de coronación del resto de la fachada por entonces casi concluida, suministraba una gran cantidad de datos que permitían hacerlo.

Parecía, en fin, absurdo e incoherente mutilar este costado del patio al privarle del arco central, pieza esencial en la composición. Se decidió, pues, hacerlo a partir del arranque ori-

ginal, dibujando el resto de los lóbulos con perfil liso (aunque lo que quedaba apuntaba a la existencia de un doble encintado) con material distinto al de las piezas originales, que sin llegar a desentonar en el conjunto, no confundiera acerca de su naturaleza. Creemos que se completó así



Fig. 15. La recreación de la fachada al norte. En primer término el crucero almohade.

la fisonomía general de la fachada más significativa del jardín. Fig. 16.

Iguales criterios se siguieron con las solerías repuestas en la cara norte. En este caso los materiales elegidos hacen patente su diferencia con la humedad (por ejemplo, con la lluvia), manteniendo en todo momento una homogeneidad que no entorpece la contemplación del conjunto. Fig. 17.

Las dos fachadas restantes (este y oeste) ya terminadas cuando se acometió esta segunda



*Fig. 16. La anastylosis de la fachada al sur con el arco central reconstituido. Al fondo la arque-  
ría que daría paso a la sala hoy oculta.*



*Fig. 17. Restos de la escalera en la alberca del costado sur y reconstitución de las diversas solerías.*

fase de las obras, siempre de menor importancia en este tipo de patios-jardín, representan un compromiso con las galerías existentes en el edificio derribado y las necesidades funcionales del nuevo. Sin embargo, se tuvo cuidado en preservar los restos existentes de la construcción anterior, como los arranques de las arquerías del patio desaparecido y el muñón de uno de sus muros maestros.

En lo concerniente a las pinturas se ha procedido, como se ha dicho, a su consolida-

ción, dejándose en los lugares en los que ha habido que extraerlas la huella exacta de la posición que ocupaban (6).

Aunque evidentemente altera la visión del jardín bajo, no se ha suprimido el viejo algibe medieval existente en el lado norte. La reconstrucción del andén perimetral y de la rampa que le daba acceso en esa zona deja imaginar el resto del trazado, evitándose así tener que destruir algo que ya ha pasado a formar parte del recinto.



(1) Leopoldo Torres Balbás. Op. Cit., página 313.

(2) Para ello se derribaría el edificio existente. De éste, así como de las diversas construcciones que albergaron a la Casa de Contratación, se encontrará cumplida referencia en: VV. AA. Andalucía Americana. Edificios vinculados con el Descubrimiento y la Carrera de Indias. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla, 1989, páginas 224 a 227. En él se reproduce la fachada a la plaza que presentaba el edificio derribado así como la que fuera sala capitular del ya citado "Cuarto del Almirante", conocida dentro de las dependencias del Alcázar como "Salón del Almirante", presidido por el retablo con la tabla de la Virgen de los Mareantes, atribuida a Alejo Fernández. Retablo y pintura costeados por la fundación que por orden del emperador Carlos I se creó para administrar los cuantiosos bienes que procedentes de difuntos americanos sin herederos conocidos, se depositaban en la Casa de Contratación.

(3) Jardinería común en todos estos jardines, situada de forma que plantada en los arriates bajos es disfrutable desde el andén alto, desde el que también son fácilmente accesibles sus frutos. Leopoldo Torres Balbás. Op. cit., páginas 318,321,323.

(4) Término utilizado en restauración que proveniente del griego viene a indicar por extensión la operación de recomponer un objeto mediante la vuelta a su posición original de los fragmentos desprendidos.

(5) A este respecto la Carta de Venecia dice claramente en su artículo 7: «En relación a los mismos fines del artículo 6 y para todas las obras definidas en los artículos 1,2,3 se admiten las siguientes operaciones y reintegraciones: ... 3.- Anastilosis documentadas con seguridad, recomposición de obras fragmentadas, sistematización de zonas perdidas, reconstituyendo los intersticios de poca entidad con técnica claramente diferenciable a simple vista o con zonas neutras terminadas a nivel distinto de las partes originales». Istituto Centrale del Restauro. Carta del Restauro 72. Traducción y notas de Alfonso Jiménez Martín. Sevilla, 1982, página 21. Resulta también de interés el comentario que en este mismo texto hace A. Jiménez sobre la actuación del Marqués de la Vega Inclán en el Patio del Yeso (pág.105), al tratarse de una situación similar a la presentada.

(6) Es siempre discutible la extracción de una pintura. Todavía recuerdo la discusión que presencié cuando ampliaba estudios en el Instituto de Conservación de Bienes Culturales de Roma entre el afamado restaurador Paolo Mora y uno de los profesores invitados, argumentando éste en contra en todos los casos debido -decía- a la pérdida de identidad que sufren las pinturas al retirarlas de su soporte original aún más si ello se hace con fragmentos aislados. Estando presente la esposa del primero, eminente y prestigiosa restauradora también, se volvían ambos inquietando una respuesta tajante que zanjara el tema. Ella sin titubeos pero con cierta parsimonia para dar mayor entidad a la respuesta sentenció: "lo mejor en estos casos es no tener que restaurarlos". Evidentemente nosotros en este caso no pudimos seguir un acertado consejo.



**D**espués de algunos años trabajando en la restauración del jardín, dedicando muchas horas al estudio de los diferentes aspectos y problemas que las obras de restauración llevaban consigo, consciente además del interés que éstas ofrecían por sus peculiares características, era difícil no sustraerse a la tentación de intentar desvelar las diversas vicisitudes o etapas por las que había pasado el jardín, o al menos formular una hipótesis acerca del por qué de la existencia de esa superposición de niveles así como del trazado de cada uno de ellos. Ese interés se acrecentaría cuando en la última fase de la restauración fue posible descubrir aún otro nivel más bajo en el pórtico norte, que corroboraba gran parte de la hipótesis manejada. Por otro lado, el jardín sigue planteando algunas interrogantes que es seguro quedarán prácticamente desveladas de acometerse algunas obras más en los edificios contiguos.

Lo cierto es que nos encontramos en la actualidad con un jardín de crucero (1) perfectamente reconocible, de planta rectangular, con albercas longitudinales en sus andenes centrales, y circular en el centro y punto de cruce de aquéllas, andén perimetral que lo delimita perfectamente, y cuatro cuadros de jardín más bajos que dejan ver toda la labor de ladrillo que decora los muros. Se trata sin duda de una labor almohade por su traza y decoración, que sigue la tipología tradicional de estos patios (2), de la que es uno de los ejemplares de mayores dimensiones. Presenta la clásica orientación norte-sur en su eje

mayor lo que se traduce en la mayor importancia de las fachadas correspondientes a los lados menores frente a las otras dos, que serían casi ciegas y sin los pórticos y salas contiguas que aparecen en los testeros más cortos. En el caso que nos ocupa ha sido posible restaurar casi completamente la que mira al sur y recrear en ladrillo la opuesta, todo ello efectuado por Rafael Manzano tras las excavaciones, completándose en esta segunda fase de las obras lo que faltaba.

No ofrece duda en cuanto a su filiación almohade la decoración recuperada y montada en el pórtico que mira al sur, como tampoco la disposición general de todo él, que acusa su hermandad con la vecina del Patio del Yeso. En la segunda mitad del siglo XII habría que situar aproximadamente toda esta obra.

Llegados aquí conviene resaltar varias cosas. En primer lugar, que así como en el pórtico del costado sur existe la sala rectangular anexa recreada tras la excavación y acondicionada hoy para uso de la Consejería de Obras Públicas, en el pórtico del lado norte falta. Daría paso a ella la triple arquería de sabor califal que apareció en el muro medianero con la casa nº 1 de la calle Miguel de Mañara y en base al cual se recreó en ladrillo la del lado norte. Por tanto es de suponer que esa sala está imbricada en dicha casa, oculta o más bien formando parte de la propia edificación. Fig. 18.

Un somero análisis conjunto de la planta de la casa y del jardín, nos permite observar cómo el eje de éste coincide prácticamente con el que pasando por el del patio de la casa vie-

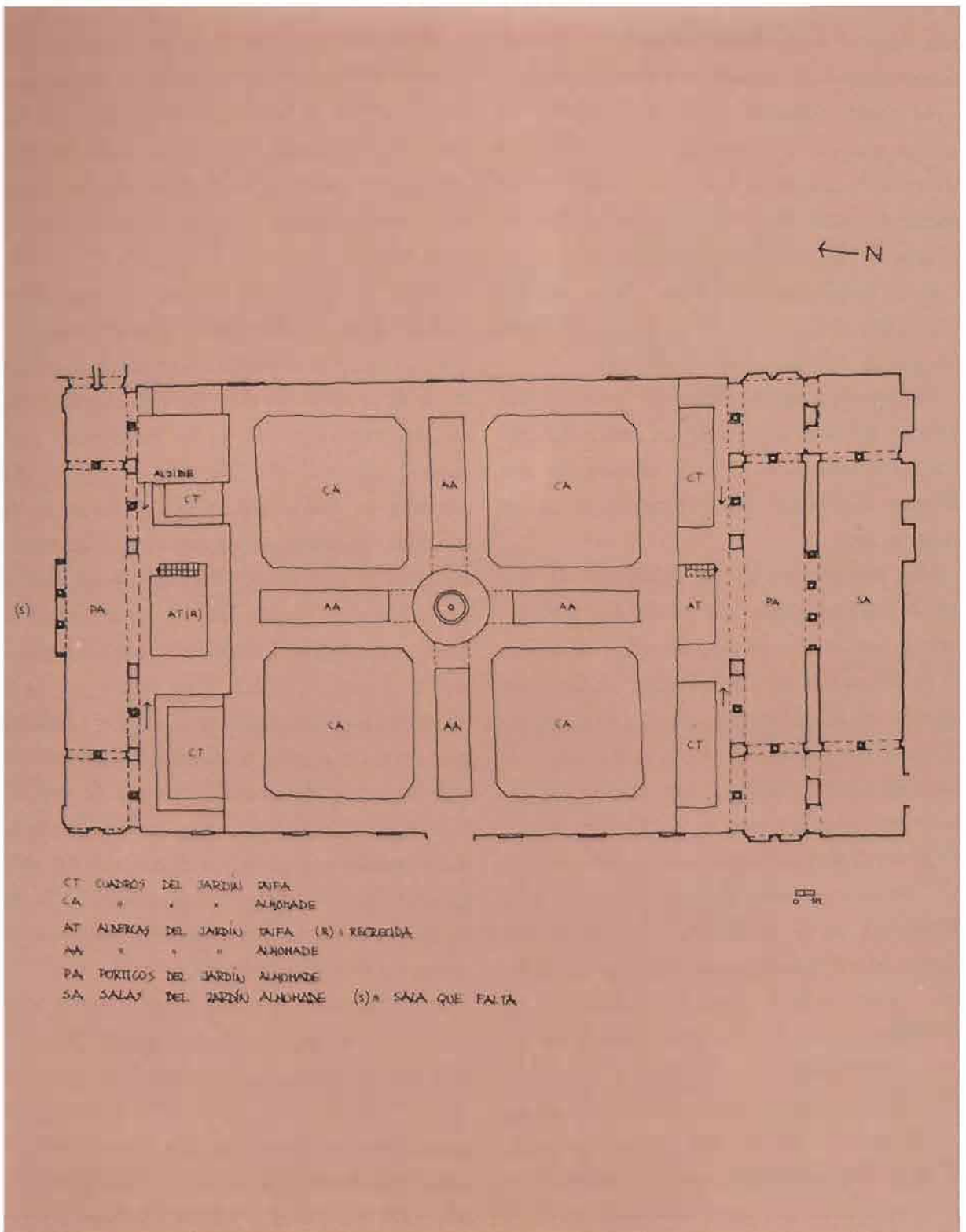


Fig. 18. El Jardín de la Casa de Contratación. Situación actual.

ne a salir por la puerta principal de ésta a la calle Miguel de Mañara (que sigue el trazado que a través de la actual calle Santander conducía desde el puerto hasta el Alcázar para acceder a él por una puerta hoy cegada pero aún visible). La cruzía más a mediodía, tras la galería del patio, es muy probable que responda a la disposición de esa sala que falta.

Este palacio quedaría, pues, prácticamente recostado sobre uno de los muros de la "coracha" que llevaba hasta al-Mubārak.

En segundo lugar, existe un gran espacio entre los pórticos y el borde del andén del crucero almohade, justo el que ocupan las dos albercas dispuestas transversalmente al eje mayor de éste.

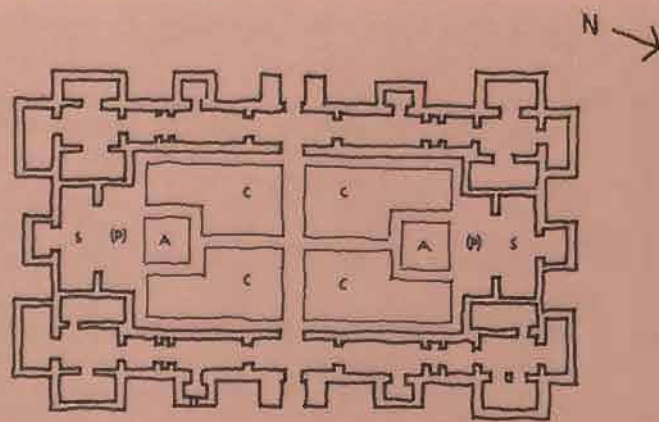
Hay precedentes de la existencia de este tipo de albercas, bien sea en los dos testeros, norte y sur, o sólo en uno de ellos. Aparecen ya en Madīnat al Zahra para encontrarse después en la Aljafra, en el Castillejo de Monteagudo y en el palacio almorávide de Marrakus, entre otros. El tipo perduraría, como lo prueba el trazado en el Alcázar Nuevo de Córdoba, pero en todos estos casos la situación de esta alberca supone practicar una "mordedura" en el trazado del crucero; incluso a veces, la mordedura da pie a situar un pabellón, no una alberca como más tarde se hará en el Patio de los Leones de la Alhambra. En el de Contratación esa mordedura no existe, salvo muy levemente en la alberca situada en el lado norte, mientras que la del sur queda retirada. Además, la primera se encuentra un poco por encima del nivel almohade, frente a la segunda que está notablemente por debajo.

Figs. 19, 20, 21 y 22.

Admitiendo que ambas son coetáneas, lo que es fácil probar por su similitud en disposición, fábrica, incluso situación y forma de las escaleras que contienen, parece más probable que no pertenecen al trazado del crucero almohade, sino a alguna composición de jardín preexistente.

Esta hipótesis daba lugar a preguntarse por qué una de ellas estaba situada más alta que la otra. Sin embargo observando la escalera de la alberca norte se ve con claridad que ha sido recrecida. Así se ha mantenido para dejarlo patente. Eso llevaba a pensar que también lo había sido todo el borde de la alberca. En efecto, es posible verlo claramente en todo el perímetro. También se ha dejado perfectamente visible tras la restauración la huella resultante. ¿Se habría recrecido igualmente el suelo? Así era. Una cata al pie de la escalera reveló la existencia de dos peldaños aún intactos iguales a los demás y una sojería más baja prácticamente idéntica a la situada más alta. Los dos peldaños daban la altura del recrecido con absoluta exactitud. La cata efectuada, debidamente acondicionada, se ha dejado a la vista para permitir observar el espesor y forma del recrecido.

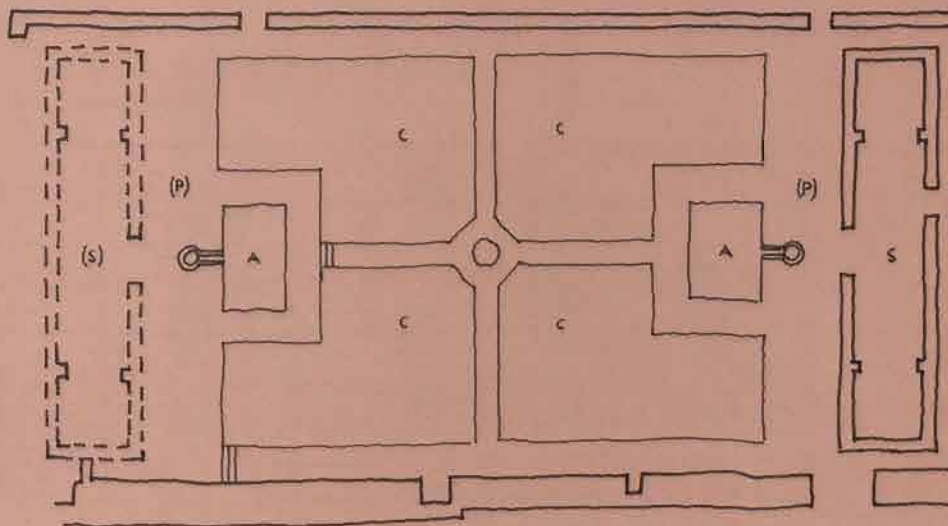
Esto explica por qué esta alberca está situada en un plano más alto que la otra. No cabe duda: fue recrecida. Ahora bien, ¿con qué objeto? Sabido es la importancia que toma en estas latitudes el pórtico que mira al sur. Se convierte en un lugar soleado, agradable para disfrutar del patio y jardín desde la planta baja en invierno; no así el que se sitúa al nor-



CASTILLEJO DE MONTEAGUDO (MURCIA)  
S. XII (RECONSTRUCCIÓN) MURCIA MUSULMANA 3-18



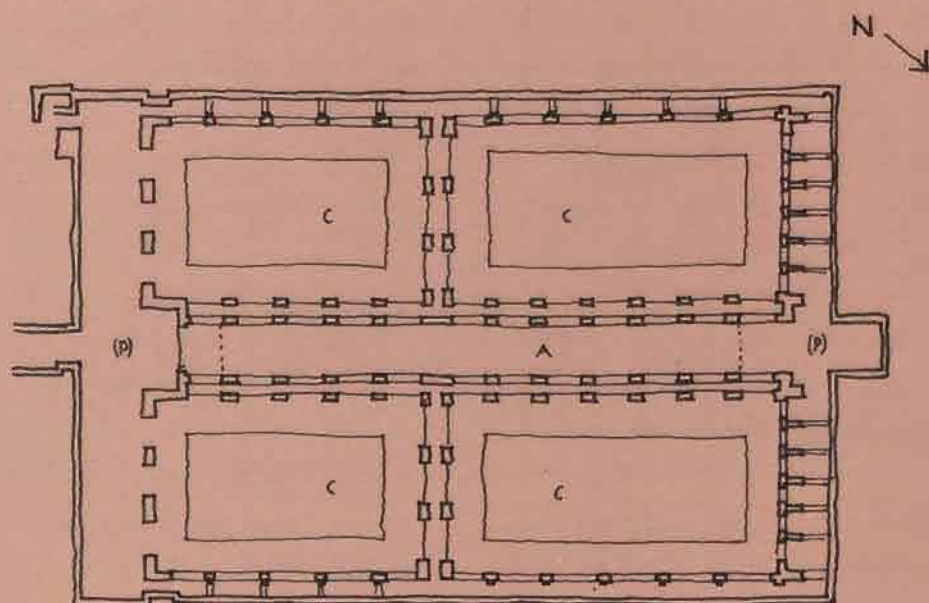
- A.- ALBERCA
- C.- CUADRO DEL JARDÍN
- (P).- POSIBLE PÓRTICO
- S.- SALA



ALCÁZAR NUEVO (CÓRDOBA)  
S. XIV (DE L.T.B. AL-ÁNDALUS. C.A.E.M. XLII)

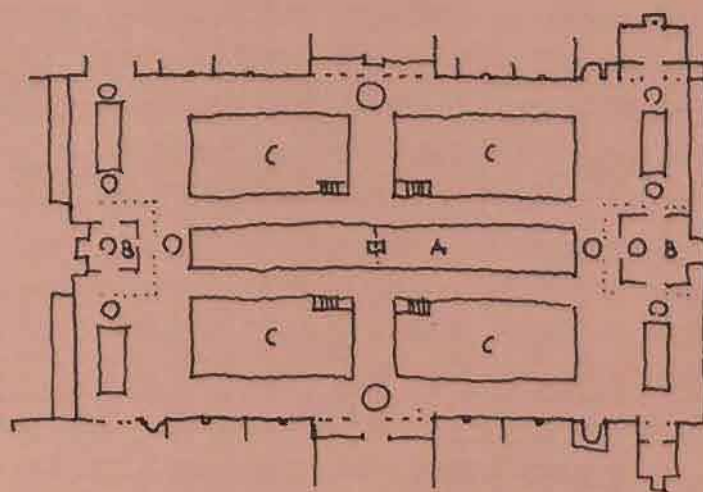


Fig. 19.



PATIO DEL CRUCERO. Sótano. ALCÁZAR (SEVILLA)  
S. XII

- A- ALBERCA
- B- PABELLÓN
- C- CUADRO DEL JARDÍN
- (P)- POSIBLE PÓRTICO



PATIO DEL PALACIO DE AL-BADĪ (MARRĀKŪŠ)  
S. XVI (DE L.T.B. AL ANDALUS C.A.E.M. XLII)

Fig. 20.



*Fig. 21. Superposición de la alberca norte al nivel almobade .  
En primer término restos de la conducción de barro y  
de las pinturas murales.*



*Fig. 22. Albercas del costado sur, muy por debajo del nivel  
almobade. Toda esta zona debió sufrir un relleno.*

te, que queda sumido prácticamente todo el día en la sombra que proyecta su propia fachada. La hipótesis más lógica nos conduce a pensar que esta alberca fue recrecida para formar parte de la composición almohade, situándose por ello a la misma cota que el andén del jardín de crucero, razón por la que toda la solería de esa zona se ha encontrado a la misma altura que el desembarco de la escalinata de la alberca.

Pero ¿qué ocurre mientras en el otro testero? La alberca de este lado desde luego no ha sufrido ningún incremento de altura; es más, los más importantes restos de la solería original del jardín anterior se encuentran ahí y encintan con absoluta precisión el borde de la alberca para extenderse después con diferentes despieces por el resto del pórtico. Al estar toda la zona más baja que el nivel almohade y fragmentar éste aleatoriamente el jardín taifa, puede suponerse que esta zona sería cegada y rellenada para hacer posible el paso desde el crucero almohade hasta el pórtico y su sala anexa (3). Varios datos así lo confirman.

En primer lugar, por encontrarse tras la excavación restos de una solería cerámica con un relleno de gran espesor precisamente sobre esa zona y a la misma cota del andén y del

pórtico (4).

En segundo lugar, todavía es observable como un basamento de piedra bajo una de las columnas de ese pórtico, allí encontrado y mantenido en ese sitio por D. Rafael Manzano, permite salvar el desnivel existente con el crucero y situar así las columnas más altas y al mismo nivel de éstas. En el resto de las columnas montadas se dejaron asimismo basa-



Fig. 23. Solería del nivel taifa y uno de los cuadros del jardín cercenado por la obra almohade. A la izquierda se observa la superposición del pórtico almohade.

mentos que hacen patente la existencia de ese recrecido. Toda la zona previa al pórtico, incluso probablemente éste, sería rellenado y dotado de una solería de la que la citada vendría a ser un resto.

En tercer lugar, observando el despiece de la solería presuntamente taifa, hoy cuidadosamente restaurada, es muy fácil apreciar como la distribución de pilares y columnas —particularmente los que sostienen el arco central— no se someten al dibujo impuesto por la citada solería, superponiéndose literalmente a ella rompiendo allí donde es necesario para llegar a los cimientos. En otras palabras, son posteriores. Fig. 23.

Sin embargo, en los muros que delimitan los cuadros del jardín violentado por los almohades, se ha podido descubrir una gran cantidad

de restos pictóricos, algunos extralidos ahora debido a su precario estado de conservación y posteriormente restaurados, otros, los del pórtico norte restaurados "in situ". Reproducen arquerías lobuladas sobre columnillas que decoran, simulando una galería porticada, todos los laterales del jardín. Por su traza pudieran suponerse pertenecientes también al momento almohade (5), con lo que surge de inmediato la siguiente cuestión: para qué se pintaron unos muros que hemos concluido fueron enterrados quedando pues ocultas esas pinturas.

El encontrar respuesta a esta pregunta nos conduce a establecer que la historia del jardín que nos ocupa pudiera resumirse en al menos tres fases distintas.

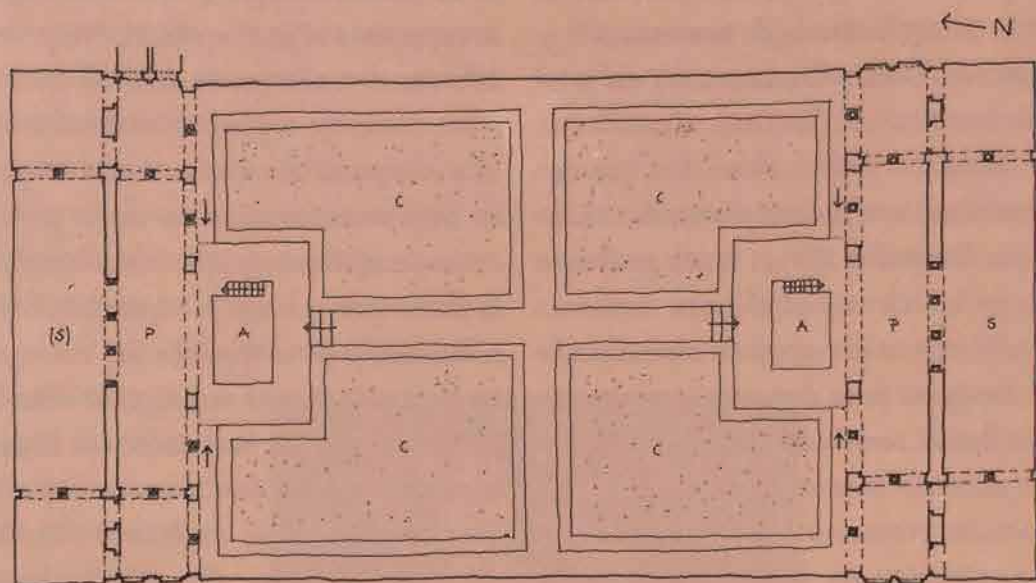
Una primera en la que quedaría constituido el primitivo jardín con sus albercas de cabecera y sus paseos perimetrales a los que se accedía desde el nivel de aquéllas por sendas rampas laterales aún hoy visibles. Este jardín tenía parterres cuyos comienzos son también hoy visibles en los dos testeros —norte y sur— entre las albercas y los muros extremos. Quedan cortados transversalmente por la superposición almohade que nos impide conocer como fue el trazado de la parte central. Fig. 24.

Una segunda en la que ese jardín sufre un reacondicionamiento parcial, presumiblemente en época ya almohade, una de cuyas obras consistiría en el estucado y pintado de la cara interior de los muros del jardín anterior a lo que corresponderían las pinturas ahí encontradas, conservándose el resto de la distribución del jardín presuntamente taifa. Fig. 25.

Una tercera de decidida reforma almohade

en la cual se configura el crucero central que se superpone al jardín anterior respetando las albercas de cabecera de éste, de las cuales se recrece la norte cegándose en cambio la opuesta y el espacio que media entre ésta y el pórtico. Se trazan las arquerías de los pórticos con cariz decididamente almohade, elevándose en la parte que se ciega el arranque de pilares y columnas, y se configuran las correspondientes salas de planta rectangular tras la zona porticada, una de las cuales —la situada tras el pórtico norte— debe estar oculta aún en la casa colindante. Se respetarían tan sólo las triples arquerías que dan acceso a estas salas, una de las cuales ha perdurado hasta nuestros días en la medianera con la casa antes citada (6). A esta fase corresponderían las pinturas en las paredes de las albercas del crucero, así como las de las arquerías de ladrillo. Fig. 26.

Queda por último saber cómo fue el jardín taifa. De él conocemos como hemos visto sólo una parte. No sabemos nada de sus fachadas que, a juzgar por la inexistencia de restos, fueron completamente destruidas —o ya lo estaban— por la obra almohade. Es casi seguro que antecediendo a las salas de los extremos, hubo una zona porticada. En primer lugar, por ser solución tradicional en este tipo de patios. En segundo, porque una triple arquería como la que hasta nosotros ha llegado no era lo habitual para un acceso directo desde el exterior. En tercer lugar porque quedaría un gran espacio entre la alberca y la sala sin justificación alguna (7). Seguramente el plano almohade conservaría la anchura de crujía anterior y es posible que también la del vano cen-

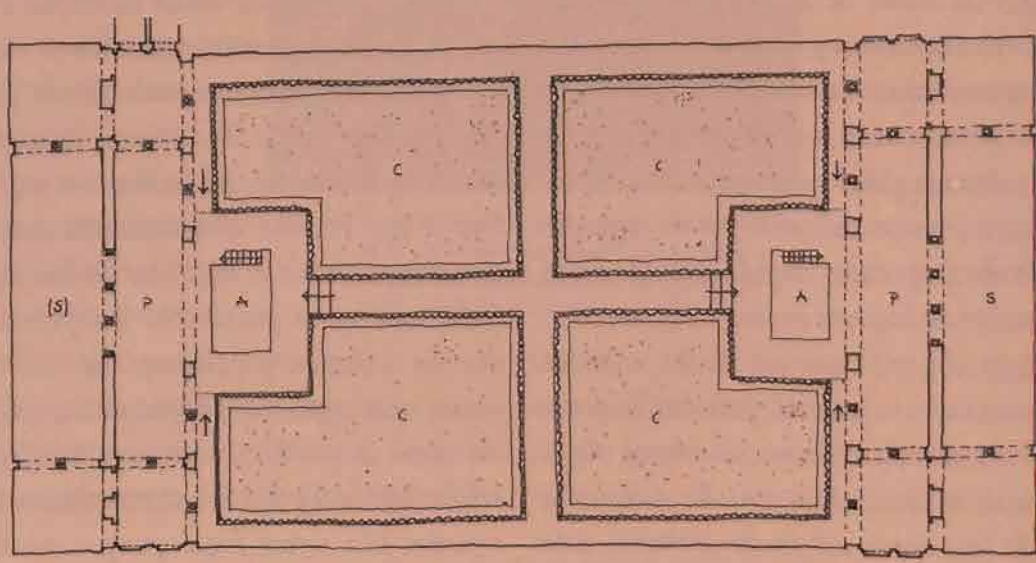


- A.- ALBERCAS
- C.- CUADROS DEL JARDIN
- P.- PORTICOS
- S.- SALA (S).- SALA RECONSTRUIDA

NOTA.- ANTE LA FALTA DE DATOS SOBRE LOS PORTICOS Y SALAS DEL JARDIN TAIFA SE REPRESENTA LA ORGANIZACION ALMOHADE.

1.ª FASE  
JARDIN TAIFA (S. XI)

----- PINTURA SOBRE LA CARA INTERIOR DE LOS ANDENES

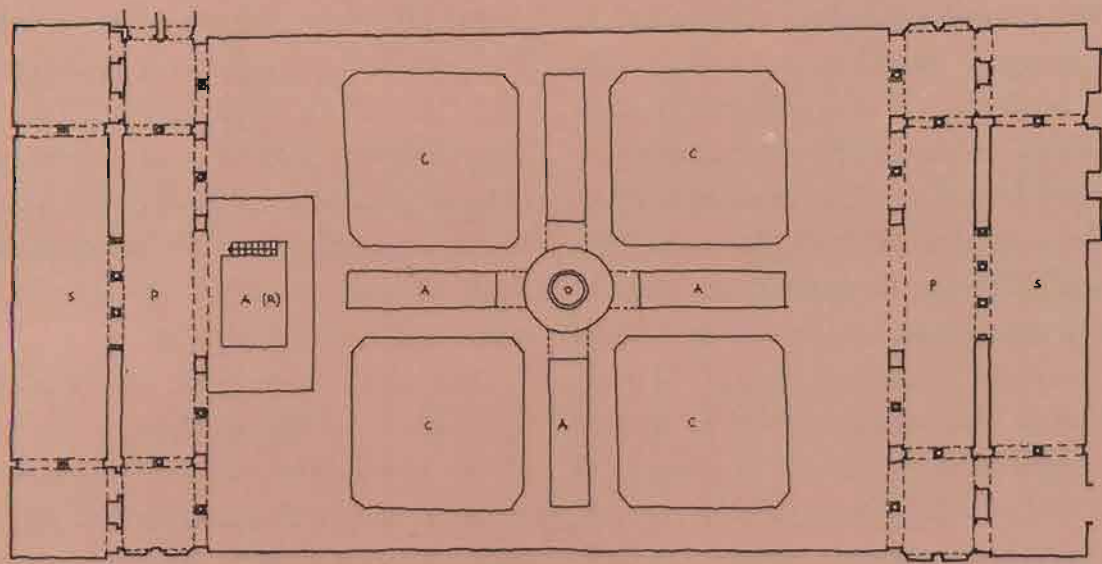


- A.- ALBERCAS
- C.- CUADROS DEL JARDIN
- P.- PORTICOS
- S.- SALA (S).- SALA RECONSTRUIDA

NOTA.- ANTE LA FALTA DE DATOS SOBRE LOS PORTICOS Y SALAS DEL JARDIN TAIFA SE REPRESENTA LA ORGANIZACION ALMOHADE.

2.ª FASE  
REUTILIZACION DEL JARDIN TAIFA EN EPOCA ALMOHADE

Figs. 24 y 25



- A- ALBERCAS (R) = REZERVA.
- C- CUADROS DEL JARDIN
- P- PORTICOS
- S- SALAS

3.ª FASE  
 REMODELACIÓN ALMOHADE  
 (S. XII)

Fig. 26.

tral, alterando el resto (8).

Tampoco sabemos nada de la zona central oculta por el crucero almohade. Creo que a juzgar por lo actualmente visible caben tres hipótesis. Una de corte tradicional: suponer que lo que hubo fue otro jardín de crucero con dos albercas de cabecera siguiendo un modelo ya ensayado antes varias veces. Otra, imaginaría oculto un jardín también de crucero con dos grandes rías ortogonales, siendo los comienzos de las situadas en el eje norte-sur las albercas hoy existentes, convertidas en muñones tras la amputación almohade. Otra tercera, más atrevida, vería un jardín con una sola alberca central en la dirección norte-sur (razón por la cual no hay restos de otras albercas transversales) al modo de algunos jardines del norte de Africa. La ausencia de precedentes en la zona obligaría a considerar el jardín como pionero en la solución. Figs. 27, 28 y 29.

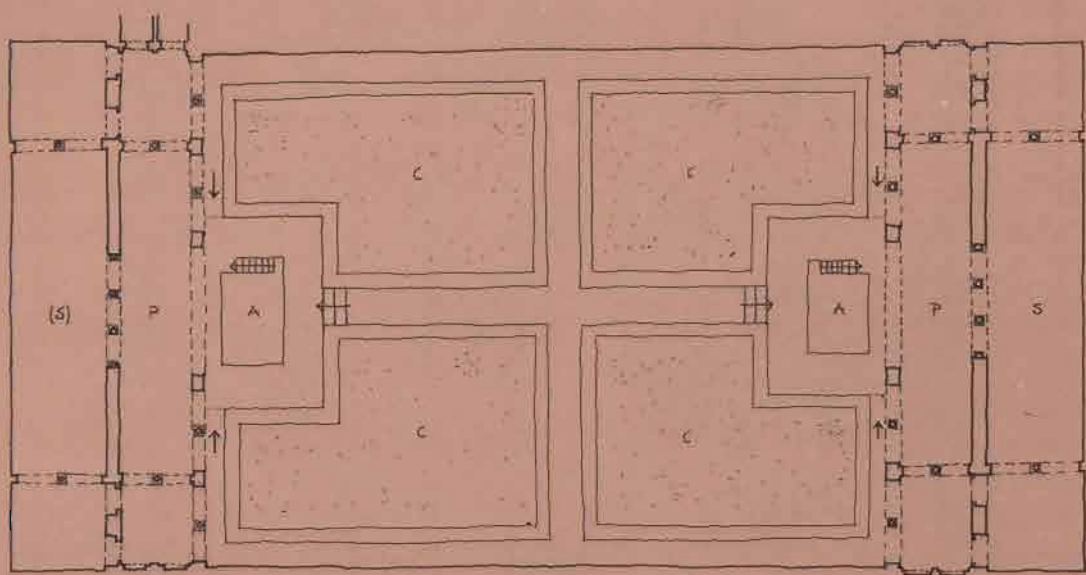
Distintas observaciones avalan la segunda de las hipótesis, empezando por la situación de las escalerillas de las albercas situadas muy próximas al muro que sostiene el crucero almohade, lo que hace difícil su uso. La cata que reveló el recrecimiento de una de ellas muestra inequívocamente que la alberca era más larga. En la situada al sur resulta aún más patente que el crucero almohade no se construyó en el borde de la misma, por lo que ésta continuaría más allá.

Exploraciones hechas bajo esos muros des-

tinadas a encontrar la prolongación de la sole-  
ría de las albercas no han dado resultado, pero es probable que fueran destruidas al cimentar la obra almohade posterior (9).

La tercera de las hipótesis es fruto de la elucubración. Sólo encontraría sustento con los siguientes razonamientos: si existió otra ría transversal, presumiblemente de la misma anchura, ¿por qué no se conservan sus encabezamientos como en la longitudinal?. Segundo, los arcos de ladrillo que decoran el andén perimetral almohade utilizan como cimentación gran parte del caminillo que bordeaba interiormente los cuadros del jardín taifa. Ello se observa claramente aún hoy, pero sólo en los costados longitudinales, es decir en dirección norte-sur, mientras que en los transversales no. Acaso no hay caminillo porque no hubo brazo transversal tampoco. Fig. 30.

Cabe señalar como final, que de lo que no cabe duda es que nos encontramos ante un jardín de una importancia excepcional (al que merecería se le incorporase la sala que falta, oculta con seguridad en la casa mencionada). Basta decir que tras los ejemplares aparecidos en Madīnat al-Zahrā, los más antiguos eran los existentes en la Aljafería y en el Castillejo, debiéndose situar ahora entre ellos el jardín abbadí de lo que después sería Casa de Contratación.



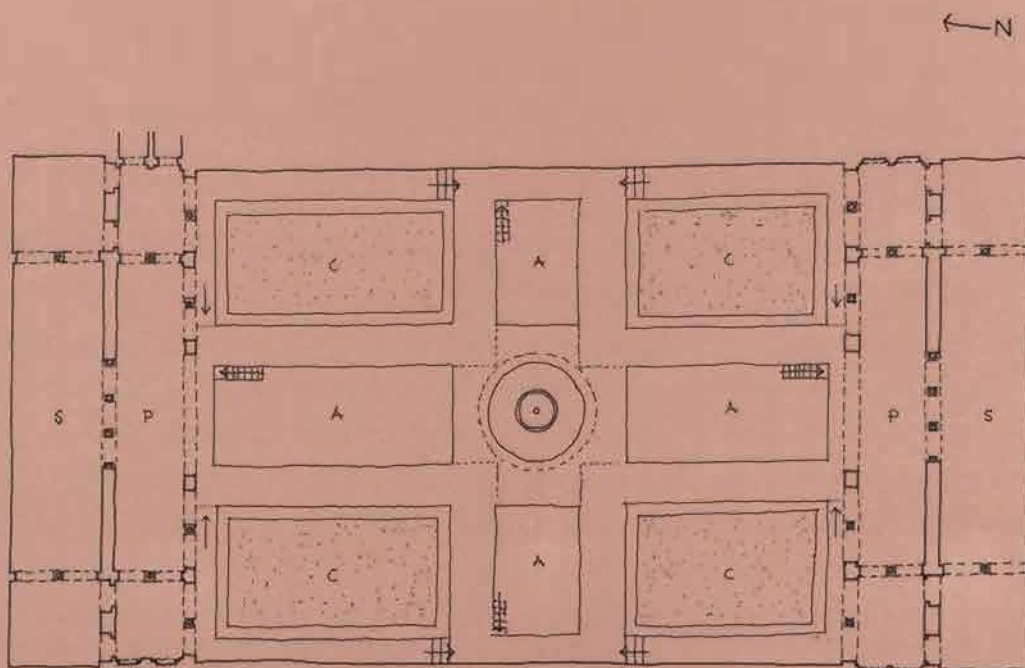
- A = ALBERCAS
- C = CUADROS DEL JARDÍN
- P = PORTICOS
- S = SALA (S) = SALA RECONSTRUIDA

NOTA - ANTE LA AGENCIA DE DATOS  
 SOBRE LOS PORTICOS Y SALAS  
 DEL JARDÍN TALPA SE PROPONE  
 DUCER LA ORGANIZACIÓN  
 ALMOHADÉ



JARDÍN TALPA  
 1.ª HIPÓTESIS

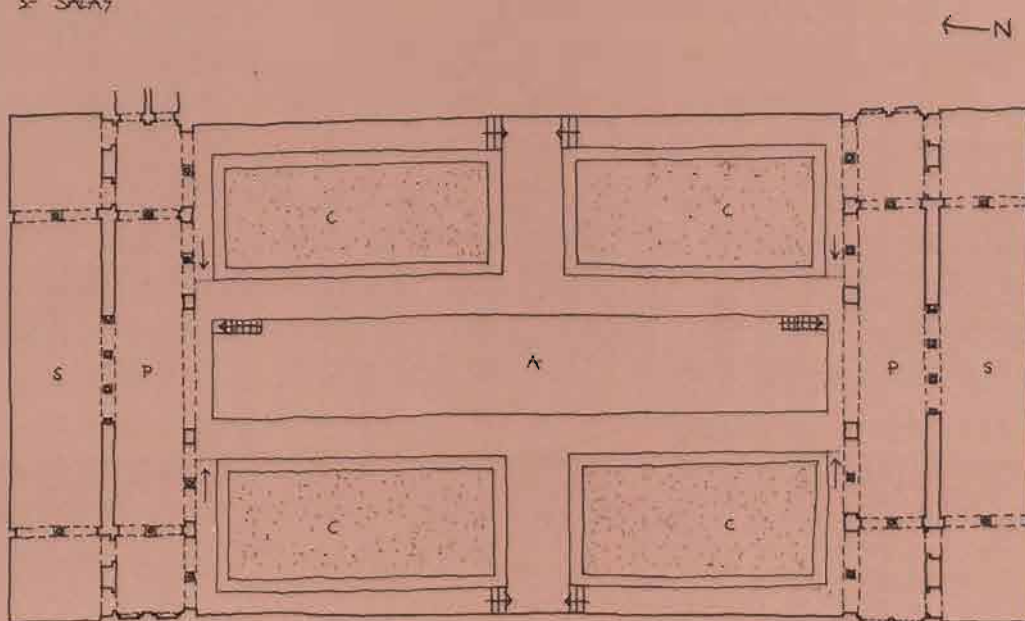
Fig. 27.



A- ALBERGAS  
 C- CUADROS DEL JARDÍN  
 P- PÓRTICOS  
 S- SALAS



JARDÍN TAÑA  
 2ª HIPÓTESIS



A- ALBERCA  
 C- CUADROS DEL JARDÍN  
 P- PÓRTICOS  
 S- SALAS



JARDÍN TAÑA  
 3ª HIPÓTESIS

Figs. 28 y 29.



*Fig. 30. La arqueria almohade sobre el paseo bajo del jardín taifa en uno de los andenes laterales.*



(1) "Llamamos de crucero a los patios rectangulares con andenes o paseos en sus dos ejes normales, dibujando en planta una cruz. Otro paseo o acera bordeaba internamente los muros del patio. Quedaban así limitados entre éstos y los brazos de la cruz cuatro cuadros o arriates para vegetación..." Leopoldo Torres Balbás. Op. Cit. Tomo I, página 300.

(2) Conocida es la interpretación cosmológica y religiosa que se hace de este tipo de jardines, con la que se tiende a ver, bien el universo dividido en cuatro partes que se hallan delimitadas por cuatro ríos, o bien el propio paraíso descrito en el Corán como un *'jānnāt'*, un vergel en el que el agua fluye en forma de ríos.

(3) Hipótesis enunciada por Rafael Manzano durante el curso de las excavaciones y posterior restauración.

(4) El examen del relleno no permitió fijar con exactitud la fecha del mismo.

(5) La disposición de los arcos apuntados y la traza general así lo confirman. Estarían en la línea del "ribbai" de Villalba del Alcor, los existentes en el aljibe de Jimena de la Frontera o los mismos de los caños de Carmona. R. Manzano. "Memoria de las excavaciones".

(6) La fábrica de ladrillo en torno al alfiz de esta arquería, distinta al resto, demuestra ser previa a lo almohade.

(7) Estaríamos en una situación similar a la planteada en el Castillejo de Monteagudo, donde la existencia de pórticos en los testeros norte y sur –inexistentes hoy día– vendría justificada, como ya apuntó M. Gómez Moreno, por idénticos motivos. Cfr. Murcia Musulmana, página 219.

(8) La conservación de las rampas del jardín primitivo así lo sugiere.

(9) En el lado norte además, sobre el andén almohade se cimentaría un grueso muro perteneciente ya al edificio de la Casa de Contratación, que alteraría aún más la ya maltrecha sojería. La entrega de ese muro en la fachada este, fue marcada en forma de contrafuerte por Rafael Manzano tras la restauración.

# BIBLIOGRAFÍA

- CARO BAROJA, Julio y otros: Murcia Musulmana. Ayuntamiento de Murcia. Centro de Estudios Almudí. Murcia, 1989.
- DE LA PUENTE Y OLEA, Manuel: Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación. Estudios Españoles. Sevilla, 1900.
- GIL BERMEJO, Juana. La Casa de Contratación de Sevilla (algunos aspectos de su historia). Anuario de Estudios Americanos. XXX. Sevilla, 1973.
- GUERRERO LOVILLO, José: Al-Qasr al -Mubārāk. El Alcázar de la bendición. Discurso de ingreso. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla, 1974.
- IBN SAHIB AL-SALA. Al-Mann bij-Imāna. Traducción de A. Huici Miranda. Valencia, 1969.
- ISTITUTO CENTRALE DEL RESTAURO: Carta del Restauro 72. Traducción y notas de A. Jiménez Martín. C.O.A.A.O. Sevilla. 1972.
- JIMENEZ MARTIN, Alfonso y otros: La arquitectura de nuestra ciudad. C.O.A.A.T. Sevilla, 1981.
- MANZANO MARTOS, Rafael: Memoria del proyecto de restauración y anastylosis del patio musulmán de la antigua Casa de Contratación. Sevilla, 1973.  
- "Poetas y vida literaria en los Reales Alcázares de la Ciudad de Sevilla". Discurso de ingreso. Real Academia de Buenas Letras. Sevilla, 1983
- RUIZ DEL SOLAR y AZURLAGA, Manuel: La Casa de Contratación. Sevilla, 1900.
- ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego: Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla. Madrid, 1796.
- SCHÄFER, Ernesto: "La Casa de Contratación de las Indias de Sevilla durante los siglos XVI y XVII". Separata de Archivo Hispalense. Diputación de Sevilla. Sevilla, 1946
- TORRES BALBAS, Leopoldo. Obra dispersa recopilada por Manuel Casamar. Edición del Instituto de España. Madrid, 1983. Varios tomos.
- VV. AA.: Andalucía Americana. Edificios vinculados con el Descubrimiento y la Carrera de Indias. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla, 1989.

